

Caracterización del maltrato en la población estudiantil de una universidad pública ecuatoriana

Characterization of the abuse in the student's population in a public Ecuadorian university

Diana Victoria Moreira-Vera¹, Jorge Cañarte-Alcívar², Francisco Mendoza Moreira³, Irina Patricia Mera-Flores⁴, Edgar Antonio Menéndez Cuadros⁵, Ronny Richard Mera-Flores⁶

RESUMEN

La violencia es uno de los principales problemas globales de Salud Pública, con una prevalencia de aproximadamente 12 millones de víctimas por año. El objetivo de esta investigación fue caracterizar el maltrato en estudiantes de una universidad pública de Ecuador, se realizó un estudio descriptivo, transversal, observacional durante el periodo septiembre 2018 – marzo 2019, utilizando un muestreo probabilístico aleatorio, siendo estratificada entre las facultades de la Institución en función de la densidad estudiantil respectiva. De la muestra global se derivó un subgrupo formado por aquellos sujetos que declararon haber padecido maltrato en algún momento de su vida. Se consideraron variables como: edad, sexo biológico, orientación sexual, discapacidad, hábitos tóxicos, padecimiento previo y actual de maltrato, tipo de maltrato, identidad del victimario, edad de comienzo del maltrato, años de padecimiento de maltrato, autodefinición como victimario, red de apoyo, denuncia del maltrato y consecuencias del maltrato. El subgrupo de víctimas se constituyó por 55.10% sujetos, con baja tendencia a tabaquismo (13%), alcoholismo (11.60%) y sedentarismo (13.50%), 2.90% de los cuales viven con alguna discapacidad y 15% son víctimas actuales de maltrato. Las formas principales de maltrato fueron de tipo psicológico (75.40%), físico (40.10%) y sexual (13.50%), encontrándose la edad de comienzo entre 4 y 9 años (48%) y 10 a 14 años (28%), en la totalidad de los casos se identificó al abuelo como victimario. El maltrato prima en el género femenino, heterosexuales, solteros, de clase social media baja, de entre 18 a 21 años de edad, sin ningún tipo de discapacidad.

Palabras clave: Abuso Físico, Estudiantes, Salud del Estudiante, Víctimas, Victimarios.

ABSTRACT

Violence is one of the main Public Health problems, worldwide, with a prevalence of approximately 12 million victims per year. The objective of this research is focused on characterizing the abuse in students of a public university of Ecuador, for which a descriptive, cross-sectional, observational study was carried out during the period September - March 2019, using a random probabilistic sampling, stratified between the faculties of the Institution based on the respective student density. From the global sample, a subgroup was derived consisting of those subjects who declared having suffered abuse at some point in their lives. Variables such as were considered: age, biological sex, sexual orientation, disability, toxic habits, previous and current abuse conditions, type of abuse, identity of the victimizer, age of onset of abuse, years of abuse, self-definition as victimizer, network of support, complaint of abuse and consequences of abuse. The subgroup of victims was made up of 55.10% subjects, with a low tendency to smoke (13%), alcoholism (11.60%) and sedentary lifestyle (13.50%), 2.90% of whom live with disabilities and 15% are current victims of abuse. The main forms of abuse were psychological (75.40%), physical (40.10%) and sexual (13.50%), the age of onset being between 4 and 9 years (48%) and 10 to 14 years (28%), in all cases the grandfather was identified as the victimizer. Abuse prevails in the female gender, heterosexual, single, from the lower middle social class, between 18 and 21 years of age, without any type of disability. Furthermore, it was found a tendency of not reporting abuse (80.20%), despite the fact that 95% have a support network, made up mainly of family members.

Keywords: Physical Abuse, Students, Student Health, Victims, Perpetrators.

Fecha de recepción: Junio 21, 2020.

Fecha de aceptación: Agosto 22, 2020.

Introducción

El maltrato forma parte del ámbito de la violencia (Osornio, Sánchez, Palomino et al., 2017) y esta última es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza,

¹ Egresada de Medicina y Cirugía, Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. E-mail: divimv22@gmail.com

² Docente Investigador, Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador; Inmunólogo Clínico, Instituto Ecuatoriano de Enfermedades Digestivas – IECED, Portoviejo, Ecuador; Director Médico, Centro Médico Stemmedic, Ecuador. E-mail: jcanarte@utm.edu.ec

³ Docente Investigador, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. E-mail: samuel.mendoza@uleam.edu.ec

⁴ Estudiante, Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. E-mail: imer6743@utm.edu.ec

⁵ Estudiante, Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. E-mail: emenendez7825@utm.edu.ec

⁶ Estudiante, Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. E-mail: rmera1803@utm.edu.ec

Como citar: Moreira-Vera, D. V., Cañarte-Alcívar, J., Mendoza Moreira, F., Mera-Flores, I. P., Menéndez Cuadros, E. A., & Mera-Flores, R. R. (2020). Caracterización del maltrato en la población estudiantil de una universidad pública ecuatoriana. *Ecuadorian Science Journal*, 4(2), 30-36.
DOI: <https://doi.org/10.46480/esj.4.2.72>

contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Coronel, 2020; Organización Mundial de la Salud, 2002). La violencia se clasifica, según el agresor en: autoinfligida, interpersonal y colectiva, y, según la naturaleza del acto en: física, sexual y psíquica (OMS, 2002).

La OMS considera a la violencia como el principal problema de salud pública mundial desde 1996, al ser la primera causa de mortalidad en personas jóvenes entre 15 y 44 años (Coronel, 2020), incidiendo mundialmente, sin importar la clase social, religión, sexo, edad, o nivel educativo (Carrozzo y Chahuara, 2019; García, 2019). En Suiza, Francia y Australia millones de niños sufren abuso sexual y emocional; en África afecta a mujeres y niños; y, en América Latina y el Caribe, sobre todo, a niños y adolescentes (Velooso et al., 2010). La violencia de pareja afecta a países, culturas y sociedades sin excepción; en cuanto a la violencia ejercida contra los niños, el 22,6% de los menores de 18 años de todo el mundo han sufrido abuso físico, y 36,3% violencia psicológica (García, 2019).

Cada año más de 1,4 millones de personas en el mundo mueren a causa de actos violentos (2,6 del total de muertes) y un número no cuantificable de personas sufren violencia con lesiones no mortales. En el año 2016, en España ocurrieron 6.683 muertes violentas (2% del total), mientras que en otros países el porcentaje varía, como en Honduras y Afganistán, donde ronda el 10% (García, 2019).

Según la Organización Panamericana de la Salud la violencia adquirirá carácter de pandemia, por lo que todas las investigaciones que aborden el tema y sirvan para enriquecer su análisis, son relevantes (Velooso et al., 2010).

El maltrato ha sido ampliamente estudiado en etapas escolares dejando de lado el nivel superior de educación, llamando a la investigación del problema a otros países como México donde se logró desmitificar que en el nivel superior de educación no hay maltrato y, en Perú, donde a partir de un estudio se reportaron casos de estudiantes que sufrieron o sufren maltrato, de ahí la importancia de incrementar el estudio del maltrato y sus características en esta población (Coronel, 2020).

Es por esto que, el objetivo de la presente investigación recae en caracterización del maltrato en la población estudiantil de una universidad pública ecuatoriana.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio de finalidad y nivel descriptivo, secuencia temporal transversal y control de la asignación observacional que caracterizó el maltrato en estudiantes de una universidad pública de Ecuador durante el periodo septiembre 2018 – marzo 2019.

La población fue de 18.090 estudiantes legalmente matriculados en la Institución de Educación Superior (IES), se realizó un muestreo probabilístico aleatorio, estableciendo, con un nivel de confianza de 95% y margen de error de cinco por ciento, una muestra base de 376 estudiantes, esta fue estratificada en función del porcentaje de estudiantes de cada facultad, basando la contribución a la muestra en el porcentaje que la densidad poblacional de cada facultad representa para la Institución de Educación Superior, como se expresa en la tabla uno.

El instrumento fue diseñado y validado por el equipo investigador aplicándolo a 100 estudiantes de la IES, se trata de una encuesta

formada por dos bloques, el primero que expone el objeto del estudio y el consentimiento informado, y un segundo bloque, la encuesta per se, formada por 20 preguntas, 14 de opción múltiple y seis abiertas, estas buscaron saciar las siguientes variables de estudio: edad, sexo biológico, orientación sexual, estado civil, afluencia geográfica, clase social, discapacidad, hábitos tóxicos, padecimiento previo y actual de maltrato, tipo de maltrato, identidad del victimario, edad de comienzo del maltrato, años de padecimiento de maltrato, autodefinición como victimario, red de apoyo, denuncia del maltrato, consecuencias del maltrato.

Tabla 1. Estratificación muestral en función de la densidad estudiantil de cada facultad.

Facultades	Densidad Estudiantil	Porcentaje	Contribución a la Muestra
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	3,524	19.5%	73
Facultad de Ciencias de la Salud	4,178	23.1%	87
Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales	2,194	12.1%	46
Facultad de Ciencias Informáticas	804	4.4%	17
F. de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas	4,016	22.2%	83
Facultad de Ciencias Veterinarias	727	4.0%	15
Facultad de Ciencias Zootécnicas	570	3.2%	12
F. de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	1,237	6.8%	26
Facultad de Ingeniería Agrícola	388	2.1%	8
Facultad de Ingeniería Agronómica	452	2.5%	9
Suma	18,090	100.0%	376

Fuente: Reporte de densidad estudiantil del departamento de tecnología de la información de la Institución de Educación Superior.

Los criterios de inclusión fueron estar legalmente matriculados en la IES, aceptar un consentimiento informado y llenado correcto del instrumento, se excluyó a quienes no cumplieran con estos requisitos. Se aplicaron un total de 450 instrumentos, descartándose 45, por incumplir con los criterios de inclusión y, 29 más, bajo dos criterios: alcanzar la muestra planteada y que esta fuera equitativa en número de participantes masculinos y femeninos.

De la muestra global se derivó un subgrupo formado por aquellos sujetos que declararon haber padecido maltrato en algún momento de su vida, este subgrupo muestral está constituido por 207 sujetos, como se expone en resultados.

La información fue procesada en el software IBM SPSS 25, facilitado por la Universidad Técnica de Manabí, obteniendo estadísticos descriptivos que fueron analizados e interpretados por el equipo investigador.

Se respetaron los principios de anonimato, confidencialidad y protección de datos sensibles que pudieran permitir la identificación de los sujetos de estudio.

Resultados

La tabla dos presenta los resultados de las características generales de la muestra, esta estuvo formada por 376 sujetos de estudio, distribuidos equitativamente entre hombres y mujeres; de estos, 225 se encontraban entre 18 y 21 años, 117 entre 22 y 25 años, 20 entre 32 y 40 años y 14 sujetos entre 26 y 31 años.

Tabla 2. Características generales de la muestra global.

n = 376								
Variables		fi	hi	Variables		fi	hi	
Sexo	Masculino	188	50%	Discapacidad	Si	14	3.7%	
	Femenino	188	50%		No	362	96.3%	
Grupo Etario	18 a 21 años	225	60%	Victima de Maltrato	Si	207	55.1%	
	22 a 25 años	117	31%		No	169	44.9%	
	26 a 31 años	14	4%	Victima Actual	Si	31	8.2%	
	32 a 40 años	20	5%		No	345	91.8%	
Orientación Sexual	Heterosexual	329	87.5%	Identifícase como Victimario	Si	116	30.9%	
	Homosexual	17	4.5%		No	260	69.1%	
	Bisexual	28	7.4%		Red de Apoyo Formada por	Familiares	230	61.2%
	Transexual	2	0.5%			Amigos	111	29.5%
Estado Civil	Soltero	333	88.6%	Profesional de Salud		60	16%	
	Casado	4	1.1%	Guía Espiritual		34	9%	
	Unión Libre	23	6.1%	Otros	35	9.3%		
	Divorciado	12	3.2%	No tiene	65	17%		
	Viudo	4	1.1%					
Clase Social	Alta	5	1.3%					
	Media Alta	139	37%					
	Media Baja	216	57.4%					
	Baja	16	4.3%					
Hábitos Tóxicos	Tabaquismo	51	13.6%					
	Alcoholismo	53	14.1%					
	Sedentarismo	49	13%					

Fuente: Aplicación del instrumento

Respecto a orientación sexual, 329 sujetos son heterosexuales, 17 homosexuales, 28 bisexuales y 14 sujetos transexuales. El estado civil se distribuyó en 333 sujetos solteros, cuatro casados, 23 en unión libre, 12 divorciados y cuatro sujetos viudos. Entre los sujetos de estudio primó la clase social media baja con 216 participantes, luego 139 de clase media alta, 16 de clase baja y cinco de clase alta. Sobre los hábitos tóxicos, 51 declararon consumir tabaco, 53 alcohol y 49 ser sedentarios. De los sujetos, 14 presentaban algún tipo de discapacidad. Se encontró que 207 de los sujetos confirmaron antecedentes previos de maltrato, mientras 31 son víctimas actuales de maltrato; 116 de los sujetos se identifican con el rol de victimario en algún momento. Sobre la existencia de una red que pudiera apoyar a los sujetos de ser víctimas de maltrato, 230 afirmaron que sus familiares constituyen tal red, 111 indicaron que sus amigos, 60 profesionales de la salud, 35 contaban con guías espirituales y con otro tipo de persona, 65 sujetos no cuentan con una red de apoyo.

En la tabla 3 encontramos las características del subgrupo muestral que afirmó haber sido víctima de maltrato, formado por 207 sujetos. Este subgrupo estuvo formado por 87 sujetos de sexo masculino y 120 de sexo femenino. Los grupos etarios se distribuyeron con 114 sujetos entre 18 y 21 años, 69 entre 22 y 25 años, 16 entre 32 y 40 años, y ocho sujetos entre 26 y 31 años. Respecto a la orientación sexual, encontramos 176 sujetos heterosexuales, 15 bisexuales, 14 homosexuales y dos sujetos transexuales, estos últimos han sido víctimas de maltrato.

Tabla 3. Características del subgrupo muestral de víctimas.

n = 207							
Variables		fi	hi	Variables		fi	hi
Sexo	Masculino	87	42%	Edad de comienzo	4 a 9 años	99	48%
	Femenino	120	58%		10 a 14 años	58	28%
Grupo Etario	18 a 21 años	114	55%	Tiempo que padeció maltrato	15 a 19 años	34	16%
	22 a 25 años	69	33%		20 a 30 años	16	8%
	26 a 31 años	8	4%	1 a 5 años	163	79%	
	32 a 40 años	16	8%	6 a 10 años	28	14%	
Orientación Sexual	Heterosexual	176	85%	Identificación del Victimario	11 a 15 años	4	2%
	Homosexual	14	6.8%		16 a 20 años	12	6%
	Bisexual	15	7.2%		Abuelo	207	100%
	Transexual	2	1%		Abuela	10	4.80%
Estado Civil	Soltero	172	83.1%	Padre	49	23.70%	
	Casado	2	1%	Madre	42	20.30%	
	Unión Libre	17	8.2%	Hermano	20	9.70%	
	Divorciado	12	5.8%	Pareja	28	13.50%	
	Viudo	4	1.9%	Familiar	16	7.70%	
				Amigo	24	11.60%	
Clase Social	Alta	0	0%	Conocido	30	14.50%	
	Media Alta	72	34.8%	Desconocido	17	8.20%	
	Media Baja	121	58.5%	Docente	15	7.20%	
	Baja	14	6.8%	Otros	44	21.30%	
Hábitos Tóxicos	Tabaquismo	27	13%	Denuncia Maltrato	Si	41	19.80%
	Alcoholismo	24	11.6%		No	166	80.20%
	Sedentarismo	28	13.5%				
Discapacidad	Si	6	2.9%	Identificación como Victimario	Si	84	40.60%
	No	201	97.1%		No	123	59.40%
Victima Actual	Si	31	15%	Red de Apoyo Formada por	Familiares	138	66.70%
	No	176	85%		Amigos	80	38.60%
Tipo de Maltrato	Psicológico	156	75.4%	Profesional de Salud	48	23.20%	
	Físico	83	40.1%	Guía Espiritual	24	11.60%	
	Sexual	28	13.5%	Otros	22	10.60%	
	Económico	17	8.2%	No tiene Red de Apoyo	10	5%	
	Académico	15	7.2%				

Fuente: Aplicación del instrumento

Según el estado civil, encontramos 172 sujetos solteros, 17 sujetos en unión libre, 12 divorciados, cuatro viudos y dos casados, resaltando el hecho de que la totalidad de participantes divorciados y viudos encuestados fueron víctimas de abuso. La clase social se distribuyó entre 121 sujetos de clase media baja, 72 de clase media alta, 14 de clase baja y ninguno perteneciente a la clase alta. Sobre la recurrencia en hábitos tóxicos, 27 sujetos mencionaron consumir tabaco, 24 consumir alcohol y 28 ser sedentarios. De este subgrupo seis sujetos presentaban algún tipo de discapacidad. Se encontró que 31 de los sujetos son víctimas actuales de maltrato. Las formas de maltrato, histórico y

vigente fueron, principalmente de tipo psicológico, con 156 sujetos, seguido 83 casos de maltrato físico, 28 sexual, 17 económico y 15 casos de maltrato académico, entre los sujetos que fueron víctimas de abuso sexual, 15 aseguraron no haber contraído una Infección de Transmisión Sexual (ITS) producto de dicho abuso, y 13 mencionaron no saber si adquirieron ITS. La edad de inicio del maltrato fue principalmente entre cuatro y nueve años, con 99 sujetos en este grupo etario, seguido 58 sujetos entre 10 y 14 años, 34 entre 15 y 19 años y 16 sujetos entre 20 y 30 años. De estos sujetos, 163 padecieron maltrato entre 1 a 5 años, 28 sujetos vivieron maltrato durante 6 a 10 años, 12 entre 16 a 20 años y 4 sujetos padecieron entre 11 a 15 años de maltrato. Respecto a la identificación del sujeto victimario encontramos que en el 100% de casos el abuelo cumplió tal rol, en 49 casos el victimario fue el padre, 42 la madre, 30 un conocido, 28 la pareja sentimental, 24 un amigo cercano, 20 un hermano, 17 un desconocido, 15 un docente, 10 la abuela, 16 otro familiar y en 44 casos fue alguien no incluido en las categorías previas quien cumplió el rol de victimario. Solo 41 sujetos denunciaron la situación de maltrato. Adicionalmente, 138 sujetos afirmaron contar con una su red de apoyo formada por sus familiares, 80 por sus amigos, 48 por profesionales sanitarios, 24 por guías espirituales, 22 una persona con quien mantienen un tipo de relación diferente al mencionado, se encontró que diez sujetos no poseen una red de apoyo.

Discusión

La violencia física se define como todo acto dirigido al cuerpo de una persona ocasionándole daño o dolor y puede afectar la salud de la víctima causando enfermedades crónicas, lesiones leves y/o severas e incluso la muerte (Carozzo y Chahuara, 2019).

La incidencia del maltrato en jóvenes, varían según la ubicación, van desde un 2,6% a un 46% en Norteamérica, Europa y África. Según la OMS el hecho de que cifras incrementan en algunas poblaciones al inicio de edad adulta, concuerda con la edad en la que atraviesan la etapa universitaria, en donde los jóvenes interactúan con diversas culturas, religiones y estatus sociales, lo que predisponen situaciones de conflicto y posible uso de violencia (Coronel, 2020).

La violencia afecta la salud de la víctima; quebranta su integridad física y/o mental y ocasiona: problemas mentales, bajo rendimiento en actividades, conductas nocivas, vulnerabilidad a sufrir nuevamente maltrato y aumenta el riesgo de padecer enfermedades crónicas y reproductivas (Coronel, 2020).

La violencia se presenta en distintos ámbitos, por ejemplo, la violencia en el trabajo, que incluye maltrato físico y psíquico; la violencia juvenil, que afecta a jóvenes desde los 10 hasta los 35 años (OMS, 2002) y los predispone a consumir drogas o alcohol como forma de afrontar el trauma (Peñalba et al., 2015) y la violencia infantil que abarca maltrato físico y psicológico e incluye abuso sexual, descuido, negligencia o explotación de cualquier tipo (OMS, 2002; Peñalba et al., 2015).

A partir de los hallazgos se establece que dentro del grupo de estudiantes que han sufrido maltrato existe predominio en el sexo femenino, lo cual guarda relación con lo encontrado por Echeverría et al. (2017) y Solano et al. (2019) en sus estudios, así mismo, según Espinoza et al. (2019), es este grupo quien percibe una mayor frecuencia de historia de violencia dirigida hacia su sexo. Aunque hay que considerar que, según lo presentado por García-Díaz et al. (2018), las situaciones de no percepción del maltrato tienden a ser más frecuentes en los chicos. Además,

Martínez y Méndez (2019) indican que, según el sexo del universitario maltratado, el lugar y momento en el que se dé este acto varía, siendo un poco más frecuente dentro del aula y durante trabajos grupales para los varones, y fuera del aula independientemente del momento para las mujeres.

Acorde a su orientación sexual, el total de participantes transexuales encuestados mencionó haber sufrido maltrato. Según un estudio sobre las experiencias de israelíes transexuales durante la educación superior realizado por Maya y Yochay (2020), estas fueron negativas por influencia directa de la transfobia y las dificultades económicas, siendo estas últimas un factor que perjudica su desenvolvimiento académico. Experiencias negativas como estas pueden incluso llevar al abandono de los estudios superiores, así lo detalla Goldberg et al. (2020).

Existe poca literatura con respecto al abuso según el estado civil, sin embargo, en esta investigación este es relativamente más frecuente en viudos y divorciados, pues, la totalidad de este subgrupo fue víctima de maltrato. Morales et al. (2020) indicaron que, entre las mujeres, las más propensas a sufrir maltrato son las solteras o divorciadas; lo que se correlaciona con lo expresado por Hussain et al. (2016) en cuyo estudio se encontró una mayor prevalencia en mujeres que no estaban casadas; y, según Neri et al. (2018), no existe diferencia significativa en cuanto a estado civil y lo que a percepción de roles de género se refiere.

La clase social es otro dato relevante pues aquellos de clase media baja tuvieron una frecuencia mayor en cuanto a maltrato a diferencia de aquellos pertenecientes a la clase alta, en quienes no hubo reportes de maltrato. Según Solano et al. (2019) aquellos estudiantes con dificultades económicas padecen un riesgo mayor a ser víctimas de violencia familiar; mientras que una investigación sobre creencias y actitudes de estudiantes universitarios sobre la violencia de género, realizada por Diéguez et al. (2020), detalló que un 57,2 % de su muestra está en desacuerdo con la afirmación de que la mayoría de mujeres maltratadas presentan un nivel educativo, económico o social bajo. Estos datos son relevantes, pues según Stephens et al. (2019) las personas de la clase obrera no solo deben luchar por obtener un lugar en la educación superior, sino que debido a su clase social se sienten menos cómodos y tienden a ser evaluados de forma menos positiva por parte de los docentes. En el año 2014, en la India, la tasa de matriculación en la educación superior fue de un 43 % para aquellos pertenecientes a la casta alta, 29% para las subcasta o casta menospreciada y de un 20 % para la casta registrada, según Simon y Thorat (2020); y a pesar de lograr cursar estudios superiores, al graduarse tienden a obtener empleos menos prestigiosos y remunerados que aquellos de castas más altas (Tierney, Sabharwal y Malish, 2019). Los resultados de un estudio realizado por Husain y Naqvi (2019) en cuatro universidades de India sobre la percepción de discriminación y la salud mental revelaron que los estudiantes encuestados perciben que son discriminados en base a la casta a la que pertenecen y que hay una asociación significativa entre los tipos de casta y los distintos niveles de depresión.

Un estudio realizado en Italia por Bastiani et al. (2019) menciona haber encontrado que, dentro de los participantes masculinos, en aquellos que eran mayores existía una mayor frecuencia de maltrato, mientras que en las mujeres la edad no fue un factor relacionado al maltrato. Este hallazgo discrepa con los de la presente investigación en la cual se reveló una mayor frecuencia de maltrato entre los participantes más jóvenes. En una investigación realizada por Redondo et al. (2017) en 236 estudiantes de psicología con edades entre 16 a 28 años de una universidad colom-

biana, se mencionó que acorde la edad aumenta los comportamientos violentos menguan, y que entre menor es la edad mayor es la frecuencia de reportes de experiencias de victimización.

No existen muchos datos sobre el maltrato según la edad de inicio y la cantidad de años que duró el mismo, no obstante, un estudio realizado por Rivas-Rivero y Vázquez (2020) cuya muestra estuvo conformada por 136 mujeres de Nicaragua víctimas de violencia de género y en situación de pobreza extrema, obtuvo como resultado que un 46,3 % de ellas sufrió de abuso físico y un 25 % de abuso sexual antes de cumplir los 18 años, con una media de edades de 10.02 y 12.92 años respectivamente. En el trabajo realizado por Prino et al. (2018) en el que participaron 312 jóvenes adultos pertenecientes a diversas universidades y trabajos; uno de los tópicos evaluados fue la edad de inicio de abuso, detectando una mayor cantidad de abuso físico y emocional en el rango de 14 a 17 años de edad. Mientras que, en el presente estudio, el rango de inicio del maltrato con el mayor porcentaje (48 %) en frecuencia fue el que consideraba la edad entre 4 y 9, y, aquellos entre 15 a 19 años solo representaron un 16 %. Sin embargo, hay que considerar que el maltrato puede iniciar incluso antes del nacimiento, así se observa en los resultados de un estudio prospectivo de casos y controles llevado a cabo por Robledo et al. (2020) en el cual el maltrato fetal fue el más frecuente, representando un 25 % de los casos.

En cuanto a la presencia de discapacidad, un 2,9 % de los participantes que fueron maltratados afirmó tener algún tipo de discapacidad. Siendo que, según Robledo et al. (2020) el tener una discapacidad en el sistema nervioso central (hidrocefalia, síndrome de Down, parálisis cerebral infantil) funge como un factor de riesgo para el Síndrome de Maltrato Infantil. Cabe mencionar la investigación realizada por Gil-Llario et al. (2019), en la cual participaron 360 adultos de entre 18 a 55 años que presentaban discapacidad intelectual leve o moderada, entre los cuales se reveló que un 6,10 % de ellos reportaron por sí mismos haber sufrido abuso sexual, sin embargo, dicho porcentaje se elevó a 28,6 % cuando dicho abuso fue reportado por profesionales.

En lo que respecta a consumo de alcohol, en la presente investigación, un 11,60 % de los encuestados que sufrieron maltrato reportó consumir alcohol. Además, en lo que al consumo de tabaco se refiere, un 13 % indicó hacerlo. Acorde a un estudio longitudinal realizado por Seelig et al. (2017) sobre la relación entre el hábito de fumar y el consumo inadecuado de alcohol con el trauma sexual en los miembros del servicio militar de Estados Unidos, detalló que aquellas mujeres que reportaron agresión sexual durante el servicio militar tienen un riesgo relativo mayor de recaídas hacia el consumo inadecuado de alcohol, y aquellos hombres que reportaron haber sido agredidos sexualmente mostraron un riesgo relativo de recaída al tabaquismo seis veces mayor que quienes no reportaron dichas agresiones; por último, el abuso sexual por sí mismo no incrementó el riesgo relativo de ninguno de los indicadores. Mientras que un estudio longitudinal llevado a cabo por Jiang et al. (2020) en una muestra de 33.600 adultos reveló que el trato injusto puede predecir positivamente el uso de tabaco, y ducha predicción es consistente a través del tiempo.

Con relación al sedentarismo, los resultados de esta investigación indican que el 13,60 % de los sujetos evaluados que fueron maltratados es sedentario; este dato es importante ya que, conforme a una revisión sistemática efectuada por Castañeda-Vázquez et al. (2020) existe una relación entre el mantenerse activo físicamente y la disminución de la probabilidad de ser víctima de bullying, asimismo se afirma que el sufrir bullying

puede conducir a que las personas eludan conductas activas y se predispongan al sedentarismo, siendo otro dato importante encontrado el que el bullying es más común en niños y adolescentes que padecen sobrepeso y obesidad.

Los resultados de esta investigación al abordar el tema según el tipo de maltrato revelan que el psicológico (75,40 %) fue el más común, dato que concuerda con lo hallado por Munayco-Guillén et al. (2016) en cuya muestra de 281 estudiantes de medicina el 96,8 % percibió haber sufrido maltrato psicológico, seguido del académico (86,8 %), físico (62,6 %) y sexual (20,6 %); siendo menester mencionar que los porcentajes sobre el maltrato académico (7,20 %) difieren fuertemente con los hallados en este estudio. En el estudio realizado por Vargas y Ramos (2019) en estudiantes de obstetricia, dentro del 57,80 % que reportó haber sido maltratado el 37,16 % se debía a violencia psicológica, dato seguido de un 10,09 % que refirió haber sufrido tanto violencia psicológica como física. En el estudio de Prino et al. (2018) el abuso emocional fue el más reportado (62 %), seguido del físico (44,4 %) y el sexual (18,2 %).

En cuanto a la persona que llevó a cabo el maltrato, los resultados de Vargas y Ramos (2019) sobre la violencia familiar en estudiantes de obstetricia, indicaron que un 16,97 % de la muestra fue víctima de violencia por parte de su padre y un 8,72 % por su madre; datos que no distan mucho de los obtenidos en el presente trabajo siendo que el agresor fue su padre en el 23,70 % de los casos y su madre en el 20,30 %. En la investigación sobre maltrato infantil realizada por Robledo et al. (2020), en cuanto a abuso físico el 37 % de los sujetos fueron agredidos por un padrastro o madrastra, 29,6 % por su padre, 29,6 % por su madre y un 3,8 % por otro familiar; mientras que, en lo que a abuso sexual respecta, el agresor fue el abuelo en el 38,5 % de los casos, seguido de otro familiar en el 34,6 % de los casos y del padrastro con una frecuencia del 15,3 %.

La información del abuelo como el principal agresor es comparable a la obtenida en esta investigación, en la cual dicho miembro constó como maltratador en el total de los encuestados maltratados, mientras que un 7,70 % refirió haber sido agredido por otro familiar. En el estudio de Bermeo et al. (2016) sobre abuso a estudiantes de pregrado, se menciona que el 70,6 % de los encuestados han sufrido al menos un tipo de maltrato; a comparación con los hallazgos de este trabajo en el cual solo un 7,20 % fue maltratado por un docente. Por otra parte, Redondo et al. (2017) en su trabajo sobre violencia en el noviazgo de estudiantes de una universidad de Bucaramanga, al valorar los comportamientos violentos hacia la pareja, obtuvo que el 94,9 % de la muestra refirió haber violentado verbalmente a su pareja, 34,7 % haber cometido violencia relacional y 22 % actos de violencia física, mientras que solo un 13,50 % reportó ser maltratado por su pareja en esta investigación.

De todos quienes afirmaron ser maltratados en este estudio solo el 19,80 % denunció el acto y los demás no lo hicieron. En un artículo realizado por Munayco-Guillén et al. (2016) se menciona que 56,9 % de las mujeres maltratadas de su muestra no denunciaron el maltrato porque este se detuvo, así mismo un 54,6 % de ellas reportó el no saber a quién o en dónde hacer dicha denuncia. Alrededor del 90 % de estudiantes encuestados en el estudio de Diéguez Méndez et al. (2020) sobre la violencia de género mencionó no estar de acuerdo con que esta se considere un asunto privado, apoyan que estos actos deberían ser denunciados por el personal sanitario aún si la víctima está en contra de ello; también consideraron que el motivo primordial por el cual las mujeres no denuncian el maltrato es por proteger a sus

hijos, además el 40,5 % señaló que también puede deberse a la dependencia del agresor.

En esta investigación, de entre aquellos que sufrieron maltratos, el 66,70 % refirió que su red de apoyo son sus familiares, seguido de un 38,60 % quienes afirmaron que eran sus amigos. En la investigación de Bermeo et al. (2016) solo el 7,20 % de los sujetos mencionó sentir un apoyo institucional completo en cuanto al maltrato. En estas situaciones el entorno parece ser un factor influyente, pues en el estudio de Bartolomé y Díaz (2019) sobre apoyo social y autopercepción en los roles del acoso escolar, de los 8 centros que fueron estudiados, el centro que presentó niveles de agresión y victimización significativamente altos fue el mismo que presentó los niveles más bajos en cuanto a percepción del entorno escolar, afiliación y apoyo parental.

Conclusiones

La evidencia presentada demostró que el maltrato en los universitarios encuestados prima, según diversas categorías, en el sexo biológico femenino, en los heterosexuales, solteras, de clase social media baja, de entre 18 a 21 años de edad, sin ningún tipo de discapacidad; destacando que el total de transexuales y de divorciados y viudos fueron maltratados; además de que ninguna persona de clase alta pasó por esta situación. Siendo importante mencionar que deben incluirse categorías como la etnia, creencias religiosas y la nacionalidad en futuros estudios, pues conocer qué grupos son los más vulnerables permitiría generar medidas más eficaces para su protección.

Por otra parte, el tipo de maltrato más frecuente fue el psicológico, y el total del grupo de sujetos maltratados refirió como agresor a su abuelo, seguido de su padre y madre. La edad de inicio del maltrato fue entre los cuatro a nueve en la mayoría de casos, además hubo una mayor cantidad de personas que mencionó haber sido maltratado entre 1 a 5 años, y el 15 % de este grupo continúa en condición víctima. Sin embargo, se encontró una tendencia a no denunciar el maltrato en el 80,20 % de los sujetos. Finalmente, sus redes de apoyo estuvieron conformadas principalmente por familiares, lo que, a vista de los autores, podría estar influenciado debido a la complejidad de la atención en el Sistema de Salud Pública; sobre todo en cuanto a esta problemática, lo cual se recomienda evaluar y estudiar en futuros trabajos.

Agradecimientos

A Grecia Mora Gavilanes, Génesis Gual Mendoza, Samael Castro y Diana Monge Cedeño, por su aporte en el diseño metodológico y trabajo sobre la muestra.

A la Asociación Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Técnica de Manabí – ASOCEM UTM y a la Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios de la Universidad Técnica de Manabí – AEMPPI UTM por su apoyo en el desarrollo de la investigación y el Proyecto We Can Do It.

Referencias Bibliográficas

- Bartolomé Gutiérrez, R., & Díaz Herráiz, E. (2019). Apoyo social y autopercepción en los roles del acoso escolar. *Anales de Psicología*, 36(1), 92–101. <https://doi.org/10.6018/analesps.301581>
- Bastiani, F., Romito, P., & Saurel-Cubizolles, M. J. (2019). Mental distress and sexual harassment in Italian university students. *Archives of Women's Mental Health*, 22(2), 229–236. <https://doi.org/10.1007/s00737-018-0886-2>
- Bermeo, J. L., Castaño Castrillón, J. J., López Román, A., Téllez, D. C., Toro Chica, S., & Chica, S. T. (2016). Abuso académico a estudiantes de pregrado por parte de docentes de los programas de Medicina de Manizales, Colombia. *Revista de La Facultad de Medicina*, 64(1), 9–19. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v64n1.51615>
- Carozzo, J. C., & Chahuara A., J. (2019). Bullying, convivencia y algo más. (U. S. D. de G. SAC, Ed.) (Primera Ed). Lima, Perú.
- Castañeda-Vázquez, C., Moreno-Arebola, R., González-Valero, G., Viciano-Garófano, V., & Zurita-Ortega, F. (2020). Posibles Relaciones Entre El Bullying Y La Actividad Física: Una Revisión Sistemática. *Journal of Sport & Health Research*, 12(1), 94–111.
- Coronel Chucos, L. G. (2020). Factores académicos asociados al lugar y tipo de maltrato en universitarios de la Sierra Central del Peú. Universidad Continental.
- Diéguez Méndez, R., Martínez-Silva, I. M., Medrano Varela, M., & Rodríguez-Calvo, M. S. (2020). Creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia de género. *Educacion Medica*, 21(1), 3–10. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.03.017>
- Echeverría Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Kantún Chim, M. D., Batún Cutz, J. L., & Carrillo Trujillo, C. D. (2017). Acoso Y Hostigamiento Sexual En Estudiantes Universitarios: Un Acercamiento Cuantitativo. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 22(1), 15–26.
- Espinoza Moraga, S., Vivanco Muñoz, R., & Vargas Peña, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, (52). <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n52-1371>
- Gálan Jiménez, J. S., Vázquez Briones, M. P., & Rodríguez Briones, J. N. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja. *Iberoamericana de Psicología*, 12(1), 89–100.
- García-Díaz, V., Lana-Pérez, A., Fernández-Feito, A., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2018). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. *Atencion Primaria*, 50(7), 398–405. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>
- García Díaz, V. (2019). La violencia durante el noviazgo juvenil. Universidad de Oviedo.
- Gil-Llario, M. D., Morell-Mengual, V., Díaz-Rodríguez, I., & Ballester-Arnal, R. (2019). Prevalence and sequelae of self-reported and other-reported sexual abuse in adults with intellectual disability. *Journal of Intellectual Disability Research*, 63(2), 138–148. <https://doi.org/10.1111/jir.12555>
- Goldberg, A. E., Kuvallanka, K. A., & Black, K. (2019). Trans students who leave college: An exploratory study of their experiences of gender minority stress. *Journal of College Student Development*, 60(4), 381–400. <https://doi.org/10.1353/csd.2019.0036>
- Husain, N., & Naqvi, T. F. (2019). Perceived discrimination and Mental Health of the students of Marginalized Section of Society in the institutions of Higher Learning. *Journal of The Gujarat Research*, 21(6), 97–109.
- Hussain, H., Rehman, I.-U., Shukrullah, Arusa, Bashir, S., Begum, M., ... Asfa. (2016). Prevalence and Factors Associated with Harassment in Female Doctors and Nurses in Teaching Hospitals of KPK. *Journal of Gandhara Medical and Dental Sciences*, 42(1), 9–14. <https://doi.org/https://doi.org/10.37762/jgmds.6-1.86>
- Jiang, P., Zhai, J., Ye, L., & Liu, Y. (2020). The relationship between unfair treatment and tobacco use: A national longitudinal Chinese sample. *Journal of Health Psychology*. <https://doi.org/10.1177/1359105320909878>
- Martínez, J. P., Ruíz, C. I., & Méndez, M. E. (2019). Víctimas universitarias de acoso: Un estudio sobre factores temporales y situacionales. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 9(3), 149–157. <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v9i3.331>

- Morales Cobos, S. G., Paredes Morales, M. G., & Alberdi Rodríguez, G. J. (2020). Acoso Sexual por Relación de Poder Docente Estudiante: Caso de Estudio Universidad de Guayaquil. *Revista Conrado*, 16(73), 364–372.
- Munayco-Guillén, F., Cámara-Reyes, A., Muñoz-Tafur, L. J., Arroyo-Hernández, H., Mejía, C. R., Lem-Arce, F., & Miranda-Soberón, U. E. (2016). Características del Maltrato Hacia Estudiantes de Medicina de una Universidad Pública del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(1), 58–66. <https://doi.org/10.17843/rpmpesp.2016.331.2008>
- Nerí Guzmán, J. C., Becerra Bizarrón, M. E., Rivera Acosta, P., & de la Rosa Hernández, M. A. (2018). El contexto social y económico de la dimensión de género. Midiendo la percepción, convivencia e incidencia de género en jóvenes universitarios. San Luis Potosí.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. OPS. Washington, DC: OPS.
- Osornio Castillo, L., Sánchez Reyes, A., Palomino Garibay, L., & Ríos Saldaña, M. R. (2017). Maltrato en la relación maestro alumno en distintas carreras de la FESI. *Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2), 701–717.
- Peñalba, S., Mann, R., Hamilton, H., Erickson, P., Brands, B., Giesbrecht, K., Krenti, A. (2015). Uso y abuso de drogas entre estudiantes y su relación con el maltrato durante la niñez en una universidad de León, Nicaragua. *Enferm*, 24(Esp), 75–79.
- Prino, L. E., Longobardi, C., & Settanni, M. (2018). Young Adult Retrospective Reports of Adverse Childhood Experiences: Prevalence of Physical, Emotional, and Sexual Abuse in Italy. *Archives of Sexual Behavior*, 47(6), 1769–1778. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1154-2>
- Redondo Pacheco, J., Inglés Saura, C. J., & García Lizarazo, K. L. (2017). Papel que juega la edad en la violencia en el noviazgo de estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. *Diversitas*, 13(1), 41. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2017.0001.03>
- Rivas-Rivero, E., Bonilla-Algovia, E., & Vázquez, J. J. (2020). Risk factors associated with substance use in female victims of abuse living in a context of poverty. *Anales de Psicología*, 36(1), 173–180. <https://doi.org/10.6018/analesps.362541>
- Robledo Aceves, M., Jaime Maldonado, N. J., Martínez Romero, E., & Barriga Marín, J. Á. (2020). Factores de riesgo asociados al síndrome de maltrato infantil en niños mexicanos atendidos en el Servicio de Urgencias. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 118(1), 4–10. <https://doi.org/10.5546/aap.2020.4>
- Seelig, A. D., Rivera, A. C., Powell, T. M., Williams, E. C., Peterson, A. V., Littman, A. J., ... Boyko, E. J. (2017). Patterns of Smoking and Unhealthy Alcohol Use Following Sexual Trauma Among U.S. Service Members. *Journal of Traumatic Stress*, 30(5), 502–511. <https://doi.org/10.1002/jts.22214>
- Simon, L., & Thorat, S. (2020). Why a Journal on Caste? CASTE / A Global Journal on Social Exclusion, 1(1). <https://doi.org/10.26812/caste.v1i1.159>
- Solano García, C. G., Chauca de Quispe, C. L., Gonzales Aedo, N. O., Hernández Huaripaucar, E. M., Huamán Espinoza, G. R., Quispe Nombres, V. C., ... Oyola-García, A. E. (2019). Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 45(2), 1–18.
- Stephens, N. M., Townsend, S. S. M., & Dittmann, A. G. (2019). Social-Class Disparities in Higher Education and Professional Workplaces: The Role of Cultural Mismatch. *Current Directions in Psychological Science*, 28(1), 67–73. <https://doi.org/10.1177/0963721418806506>
- Tierney, W. G., Sabharwal, N. S., & Malish, C. M. (2019). Inequitable Structures: Class and Caste in Indian Higher Education. *Qualitative Inquiry*, 25(5), 471–481. <https://doi.org/10.1177/1077800418817836>
- Tsfati, M., & Nadan, Y. (2020). "The best period of my life": The academy as a Safe Haven for Israeli trans students. *Journal of Gender Studies*, 29(3), 338–348. <https://doi.org/10.1080/09589236.2019.1689108>
- Vargas Onofre, E., & Ramos Vargas, J. M. (2019). Influencia de las Características Sociodemográficas en la Violencia Familiar en Estudiantes de Obstetricia de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca, 2014. *Revista Científica Investigación Andina*, 19(1), 133–143. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35306/rev.%20cien.%20univ..v19i1.739>
- Veloso Mariño, B., Rodríguez Roca, V., Mederos Ávila, M., & Pacheco Quintana, C. (2010). Modificación de conocimientos en adolescentes sobre maltrato infantil intrafamiliar. *Medisan*, 14(08), 1091.